

la calle de la Gloria) si-  
tio llamado el Sal-  
itre, pr. ser de un par-  
tecdlar.

escumbros al final de la calle de la Gloria, en  
el sitio llamado el Salitre, pues es de un par-  
ticular.

El Sr. Alcalde ofrece tener en cuenta am-  
bas peticiones, y ordenar lo que correspondiera, al  
efecto.

Seid. te promo-  
vido pr. el Sr. Marín  
sobre no haberse dado  
cuenta del expediente pr. la  
instalación de la  
Fuente en S. Juan.

El Sr. Marín pregunta si es cierto que en  
una de las sesiones anteriores, se fué á dar  
cuenta del expediente para la instalación de  
una fuente en la plaza de San Juan, y que  
por no hallarse presentes los que lo habian pedido  
se dejó para otra ocasion.

Sobre id.

El Sr. Alcalde contesta, que así fué, y dispone  
se dé lectura á los antecedentes referentes al asun-  
to, extractados por orden cronológico por el Oficial  
del negociado Sr. Castillo.

20.

Leído que fué, el Sr. Marín pidió se tragera  
el expediente, para ver como está redactado el  
acuerdo, añadiendo, que si no se quita del rincón  
donde está la fuente, no es porque no haya dere-  
cho para obligar á la empresa á que establezca  
dicha fuente en el centro de la Plaza, como se ha  
suguesto.

20.

Leído que fué el dictamen de la Comisión de Po-  
licia Urbana y el acuerdo de diez de Diciembre  
último, de conformidad con el mismo, dicho Sr. Ma-  
rín expone que ya se vé como puede obligarse á la  
empresa á cumplirlo.

20.

El Sr. Alcalde nota que debe tener en cuenta  
que la empresa se ha abrido de dicho acuerdo, pe-  
ro no obstante que el Sr. Marín diga si se ratifican  
los anteriores acuerdos ó que es lo que debe votarse.